

Quito,

2 6 ABR. 2016

Oficio Nro.:

1346

-GG

Ingeniero Zhana Xin Apoderado General CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION Av. Eloy Alfaro N2129 y 6 de Diciembre, Edificio Monasterio Plaza, Piso 5 Presente

De mi consideración,

Con relación a la Alianza Estratégica, para la ejecución del proyecto: Acceso a Quito desde los Valles Orientales y Construcción del Puente Guayasamín, ubicado en el acceso centro norte del DMQ, cuyo contrato se suscribió el 4 de abril de 2016, manifiesto lo siguiente:

En cumplimiento de la estipulación constante en la cláusula 6, y dentro del término allí establecido, relacionada con la conformación del Comité de Gestión del Contrato, pongo en su conocimiento que los miembros principales y alternos que representarán a la EPMMOP, son:

PRINCIPALES:

ALTERNOS:

Gerente General de la EPMMOP Gerente Comercial de EPMMOP Gerente Administrativo Financiero-EPMMOP Directora de Proyectos Público Privados de la Gerencia Comercial.

Notificación que la formulo de conformidad con la cláusula 2, numeral 2.3 del contrato de Alianza Estratégica.

Finalmente, recomiendo como fecha de la primera sesión de trabajo, el lunes 2 de mayo de 2016, entre las 15h00 y 16h00, para de conformidad con los compromisos adquiridos, designar al Presidente y Secretario del Comité, a fin de ejercer las funciones y facultades previstas en el contrato.

En razón de que es necesario la suscripción de un Addendum al contrato de Alianza Estratégica, con el objeto de incorporar documentos, modificar y corregir estipulaciones del contrato; e, incorporar cláusulas necesarias para la correcta ejecución del proyecto, se ha elaborado un proyecto de Addendum, el cual, solicito se considere por parte del Comité en su primera sesión conforme se ha recomendado, para proceder a su formalización.

Es propicia la oportunidad para reiterar mi consideración y estima.

